

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera virtual.

Ciudad de México, 9 de abril de 2021.

El C. Consejero Presidente: Buenas tardes, damos inicio a la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el día de hoy, razón por la cual le pido al Secretario Ejecutivo, verifique si hay *quorum* para sesionar, por favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Procederé a pasar lista de asistencia de manera nominal, en virtud de que se trata de una sesión virtual de la Junta General Ejecutiva.

Ingeniero René Miranda Jaimes.

El C. Ingeniero René Miranda Jaimes: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Patricio Ballados Villagómez.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: Presente. Buenas tardes.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Sergio Bernal Rojas.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: Presente. Buenas tardes a todas y todos.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ma del Refugio García López.

La C. Licenciada Ma del Refugio García López: Presente. Buenas tardes.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.

El C. Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara.

La C. Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes.

La C. Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: Presente. Buenas tardes.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva.

El C. Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo.

El C. Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello.

El C. Consejero Presidente: Presente, Secretario Ejecutivo.

El C. Secretario Ejecutivo: Muchas gracias.

Tenemos *quorum* para la realización de la sesión extraordinaria de este órgano colegiado y doy fe también de que nos acompañan en esta reunión, el Licenciado Jesús George Zamora, Titular del Órgano Interno de Control; el Licenciado Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social; el Maestro Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico; el Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; la Maestra Cecilia del Carmen Azuara Arai, Directora de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales; la Maestra Laura Liselotte Correa de la Torre, Directora de la Unidad Técnica Igualdad de Género y No Discriminación y la Licenciada Daniela Casar García, Directora del Secretariado.

Consejero Presidente, tenemos *quorum* para iniciar la sesión.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el orden del día.

Si no hay comentarios, Secretario Ejecutivo, someta a votación la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, por favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, y así entrar directamente a la consideración de los mismos, en su caso.

Ingeniero René Miranda Jaimes.

El C. Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Patricio Ballados Villagómez.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Sergio Bernal Rojas.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ma del Refugio García López.

La C. Licenciada Ma del Refugio García López: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.

El C. Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara.

La C. Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes.

La C. Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva.

El C. Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: Estoy de acuerdo.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo.

El C. Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello.

El C. Consejero Presidente: A favor, Secretario Ejecutivo.

El C. Secretario Ejecutivo: Muchas gracias.

Aprobados por unanimidad, tanto el orden del día como la dispensa, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día.

Punto 1

El C. Secretario Ejecutivo: El primer punto del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la modificación del proyecto específico denominado “F122710 Reforzamiento institucional para el monitoreo de los tiempos electorales en radio y televisión en los centros de verificación y monitoreo y en la modalidad itinerante”, mismo en que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal 2021.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Patricio Ballados, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Quiero señalar que la modificación al proyecto de acuerdo, lo que busca es maximizar el monitoreo itinerante que hacemos, como ustedes recordarán tenemos un monitoreo permanente, 24 horas al día, 7 días a la semana, luego tenemos un esquema secuencial o en modo carrusel que vamos cambiando los concesionarios a los que monitoreamos, y finalmente a donde no acceden nuestros centros de verificación y monitoreo, tenemos también monitoreos itinerantes.

Esto nos asegura que los más de 3 mil 400 concesionarios de radio y televisión, están cumpliendo con la pauta que ordena la institución.

En ese sentido, encontramos algunas posibles economías en viáticos terrestres que con motivo de la pandemia no requerimos, y entonces lo que buscamos es contratar mayor personal para hacer monitoreo itinerante y así ampliar nuestra capacidad, sin que se vea afectado el presupuesto del proyecto.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Maestro Patricio Ballados.

Al no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo, someta a votación el proyecto de acuerdo que nos ocupa.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 1.1.

Ingeniero René Miranda Jaimes.

El C. Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Patricio Ballados Villagómez.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: A favor de mi propuesta.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Sergio Bernal Rojas.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ma del Refugio García López.

La C. Licenciada Ma del Refugio García López: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.

El C. Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara.

La C. Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes.

La C. Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva.

El C. Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: A favor de la propuesta del Maestro Patricio Ballados.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo.

El C. Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello.

El C. Consejero Presidente: A favor, Secretario Ejecutivo.

El C. Secretario Ejecutivo: Muchas gracias.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Punto 2

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la modificación del proyecto específico F155210-F155220 “Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal que está corriendo.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Roberto Heycher Cardiel, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El C. Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: Gracias, Consejero Presidente.

Muy buenas tardes a todas y todos.

Este proyecto de acuerdo se relaciona con una solicitud de ampliación líquida de recursos no presupuestales, que se encuentran asociados a lo dispuesto en los lineamientos para el reclutamiento, selección y contratación de supervisores electorales locales y capacitadores-asistentes electorales locales, que a su vez se encuentra inserto en el Manual de Reclutamiento y Selección, que forma parte de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para este proceso electoral aprobada por el Consejo General a través de su acuerdo INE/CG189/2020.

En esta ampliación de recursos, serán aportados por los organismos públicos locales de las 32 entidades, y dichos recursos se destinarán al pago de reproducción y empaque de los exámenes que se aplicaran a quienes son aspirantes a ocupar el cargo de supervisor electoral o capacitador-asistente

electoral local, y que serán reclutados con la finalidad de cumplir tareas en el marco de dicha estrategia.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Maestro Roberto Heycher Cardiel.

Al no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo, proceda con la votación correspondiente.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día con el apartado 2.1.

Ingeniero René Miranda Jaimes.

El C. Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Patricio Ballados Villagómez.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con el proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Sergio Bernal Rojas.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ma del Refugio García López.

La C. Licenciada Ma del Refugio García López: A favor del proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.

El C. Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara.

La C. Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes.

La C. Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: Con el proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva.

El C. Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: Con el proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo.

El C. Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

El C. Consejero Presidente: A favor, Secretario Ejecutivo.

El C. Secretario Ejecutivo: Muchas gracias.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Punto 3

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación del proyecto específico denominado “F133610 Documentación Electoral”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2021.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Sergio Bernal, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: Gracias, Consejero Presidente.

Colocando algunos antecedentes del proyecto de acuerdo que se presenta a la consideración de la Junta General Ejecutiva, el 18 de noviembre de 2020, mediante acuerdo INE/CG574/2020, el Consejo General aprobó que la impresión de las boletas y demás documentación electoral de papel para el proceso electoral federal 2020-2021 fuera producida por Talleres Gráficos de México.

El 10 de diciembre del 2020, en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, mediante acuerdo INE/JGE207/2020, se aprobó la modificación al presupuesto del proyecto específico “F133610 Documentación Electoral”, correspondiente a la Cartera Institucional de Proyectos 2020, con el propósito de generar una ampliación líquida por un monto de 111 millones 060 mil 562 pesos, para

asegurar, mediante una aportación única, que Talleres Gráficos de México dispusiera de manera total y permanente de sus equipos de impresión, corte, engomado, empaque y clasificación de la documentación a nivel distrital, para atender las necesidades del Instituto de manera oportuna durante todo el proceso productivo.

El objetivo de dicho proyecto que se presenta es asegurar la producción de los documentos aprobados del Consejo General para la elección de diputados federales del proceso electoral en curso; desde luego, estos están constituidos por 36 documentos, y entre ellos se encuentran las boletas electorales que se utilizarán en las casillas el próximo 6 de junio.

Para el cumplimiento de este proyecto, como hice referencia, en el año 2020 se presupuestó lo necesario para solventar la producción de la documentación electoral desde el anteproyecto de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021.

Sin embargo, atendiendo a lo que hice referencia, el 10 de diciembre la Junta General Ejecutiva aprobó la modificación al presupuesto de este proyecto, con la finalidad de generar una ampliación líquida por un monto de más de 111 millones 060 mil pesos para asegurar, mediante una aportación única que Talleres Gráficos dispusiera de todo para la impresión de la documentación electoral.

Derivado de lo anterior, ya no será necesario ejercer el presupuesto destinado para la producción de la documentación electoral en el proyecto correspondiente de la Cartera Institucional de Proyectos 2021.

Por ello, se determina la viabilidad de modificar el proyecto referido, a fin de realizar una reducción presupuestal líquida a la partida 33603 impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, por un monto de 101 millones 205 mil pesos; estos recursos se pondrán a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración, a fin de que sean reorientados a la atención de las prioridades institucionales.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Maestro Sergio Bernal.

Al no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo, proceda con la votación, por favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Con gusto, Consejero Presidente.

Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 3.1.

Ingeniero René Miranda Jaimes.

El C. Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Patricio Ballados Villagómez.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Sergio Bernal Rojas.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: Con mi proyecto, Secretario Ejecutivo.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ma del Refugio García López.

La C. Licenciada Ma del Refugio García López: A favor del proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.

El C. Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara.

La C. Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes.

La C. Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva.

El C. Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo.

El C. Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

El C. Consejero Presidente: A favor, Secretario Ejecutivo.

El C. Secretario Ejecutivo: Muchas gracias.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Punto 4

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración hacer extensivo el acceso al servicio de comedor a las y los representantes de partidos políticos y consejeras y consejeros del poder legislativo, propietarios y suplentes, en su carácter de integrantes del Consejo General.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Tiene el uso de la palabra la Licenciada Ana Laura Martínez, Directora Ejecutiva de Administración.

La C. Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: Muchas gracias, Consejero Presidente.

La participación de las y los consejeros del poder legislativo, y las y los representantes de los partidos políticos, en el desarrollo de sus actividades vinculadas con la renovación de poderes, mediante la celebración de elecciones libres, periódicas y auténticas, debe considerar que forman parte del máximo órgano de dirección del Instituto, y consecuentemente de la deliberación pública respecto de los asuntos que son puestos a su consideración.

En este sentido, el objeto del proyecto de acuerdo que se pone a consideración de este órgano colegiado, es la emisión de medidas de carácter administrativo, con el fin de hacer extensivo el acceso al servicio de comedor de las y los consejeros del poder legislativo, las y los representantes de los partidos políticos nacionales, propietarios y suplentes, así como de las personas que coadyuvan o apoyan al desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos electorales.

Lo anterior, considerando que durante el desarrollo de los procesos electorales, las sesiones tanto del Consejo General como de las comisiones, se desarrollan en horarios prolongados y con una mayor frecuencia, así como derivado de la necesidad de garantizar la continuidad de la operación institucional.

En razón de lo anterior, se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva, el presente proyecto de acuerdo.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Licenciada Ana Laura Martínez.

Si no hay más intervenciones, Secretario Ejecutivo, proceda con la votación correspondiente

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 4.1.

Ingeniero René Miranda Jaimes.

El C. Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Patricio Ballados Villagómez.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con el proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Sergio Bernal Rojas.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ma del Refugio García López.

La C. Licenciada Ma del Refugio García López: Con el proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto.

El C. Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara.

La C. Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: Con el proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes.

La C. Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva.

El C. Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: Estoy de acuerdo.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo.

El C. Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

El C. Consejero Presidente: A favor, Secretario Ejecutivo.

El C. Secretario Ejecutivo: Muchas gracias.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, se han agotado los asuntos del orden del día, razón por la cual se levanta la sesión.

Gracias a todas y todos, por su presencia.

---o0o---